



BOLETIN INFORMATIVO

N° 98

LA PLATA, martes 15 de diciembre de 2009

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

- SUMARIO**
- * RESOLUCIÓN N° 4944, LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS DE PERSONAL DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
 - * RESOLUCIÓN N° 4945, ASCENDIENDO A PERSONAL DEL SUBESCALAFÓN COMANDO DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 10 de diciembre de 2009.

VISTO que deviene menester en la instancia propiciar designaciones y limitaciones, de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1887 de fecha 20 de diciembre de 2005 sus ampliatorias y modificatorias, se aprobó el Nomenclador de Funciones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires;

Que mediante Resolución N° 009 de fecha 20 de diciembre de 2007, se designó en el cargo de Superintendente de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, al entonces Superintendente Norberto Aníbal LÓPEZ CAMELO, legajo N° 13.305 y en el cargo Superintendente de Seguridad Vial al entonces Superintendente Ernesto Raúl GIMÉNEZ, legajo N° 13.543;

Que por Resolución N° 1484 de fecha 16 de julio de 2008, se designó en el cargo de Superintendente de Investigaciones en Función Judicial, al entonces Superintendente Antonio Oscar TORREIRA, legajo N° 13.633;

Que por Resolución N° 1856 de fecha 18 de julio de 2008, se designó en el cargo de Superintendente de Evaluación de la Información para la Prevención del Delito, al entonces Superintendente Hugo Gabriel MATZKIN, legajo N° 15.656;

Que por Resolución N° 2632 de fecha 8 de octubre de 2008, se designó en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental La Plata, al entonces Comisionado Roberto Oscar CASTRONUOVO, legajo N° 15.511;

Que por medio de la Resolución N° 2980 de fecha 14 de octubre de 2008, se designó en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental San Martín, al entonces Inspector Carlos Alberto DURANTE, legajo N° 13.516;

Que por Resorción N° 462 de fecha 20 de febrero de 2009, se designó en el cargo de Superintendente de Seguridad Sur, al entonces Superintendente Mario Alberto VALENTE, legajo N° 14920, en el cargo de Superintendente de Seguridad Oeste; al entonces Superintendente Claudio Ariel FERNÁNDEZ, legajo N° 14.775, en el cargo de Superintendente de Coordinación Operativa al entonces Superintendente Ernesto Rubén ARAGUEZ, legajo N° 14.120, en el cargo de Superintendente de Seguridad Interior al entonces Superintendente Mateo Celestino BARRAGAN, legajo N° 14.133, en el cargo de Superintendente de Seguridad Norte al entonces Superintendente Salvador Darío BARATTA, legajo N° 15.024 y en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental Quilmes al entonces Comisionado Alexis Darío IVANOFF, legajo N° 14.797;

Que por Resolución N° 771 de fecha 30 de marzo de 2009, se designó en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental La Matanza, al entonces Comisionado José Antonio RAGGIO, legajo N° 14.578;

Que por Resolución N° 4553 de fecha 26 de octubre de 2009, se designó en el cargo de Jefe de Policía de Distrito La Plata CENTRO, al Comisario Inspector Alejandro Máximo MORENO, legajo N° 16.140;

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación de los agentes RAGGIO, DURANTE, MORENO e IVANOFF;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, la designación en el cargo de Superintendente de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, al Comisario General del Subescalafón Comando Norberto Aníbal LÓPEZ CAMELO (DNI. 11.530.126 – clase 1955), dispuesta por Resolución N° 009/07, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, en el cargo de Superintendente de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, al Comisario General del Subescalafón Comando Claudio Ariel FERNÁNDEZ (DNI. 16.197.943 – clase 1962), a quien se le limita la designación en el cargo de Superintendente Seguridad Oeste, dispuesta por Resolución N° 462/09, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, en el cargo de Superintendente de Seguridad Oeste, al Comisario Mayor del Subescalafón Comando José Antonio RAGGIO (DNI. 13.331.486 - clase 1958), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental La Matanza, dispuesta por Resolución N° 771/09, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 4º.- Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, la designación en el cargo de Superintendente de Seguridad Interior, al Comisario General del Subescalafón Comando Mateo Celestino BARRAGAN (DNI. 13.907.322 - clase 1960), dispuesta por Resolución N° 462/09, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 5º.- Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, en el cargo de Superintendente de Seguridad Interior, al Comisario General del Subescalafón Comando Mario Alberto VALENTE (DNI. 14.103.504 - clase 1960), a quien se le limita la designación en el cargo de Superintendente de Seguridad Sur, dispuesta por Resolución N° 462/09, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 6°.- Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, en el cargo de Superintendente de Seguridad Sur, al Comisario General del Subescalafón Comando Roberto Oscar CASTRONUOVO (DNI. 14.907.948 - clase 1962), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental La Plata, dispuesta por Resolución N° 2632/08, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 7°.- Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental La Plata, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Alejandro Máximo MORENO (DNI. 12.633.564 - clase 1958), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Policía de Distrito La Plata CENTRO, dispuesta por Resolución N° 4553/09, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 8°.- Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, la designación en el cargo de Superintendente de Coordinación Operativa, al Comisario General del Subescalafón Comando Ernesto Rubén ARAGUEZ (DNI. 14.090.680 - clase 1960), dispuesta por Resolución N° 462/09, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 9°.- Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, en el cargo de Superintendente de Coordinación Operativa, al Comisario General del Subescalafón Comando Salvador Darío BARATTA (DNI. 16.913.149 - clase 1963), a quien se le limita la designación en el cargo de Superintendente de Seguridad Norte, dispuesta por Resolución N° 462/09, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 10°.- Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, en el cargo de Superintendente de Seguridad Norte, al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Carlos Alberto DURANTE (DNI. 13.406.821 - clase 1957), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental San Martín, dispuesta por Resolución N° 2980/08, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 11°.- Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, la designación en el cargo de Superintendente de Investigaciones en Función Judicial, al Comisario General del Subescalafón Comando Antonio Oscar TORREIRA (DNI. 13.173.508 - clase 1959), dispuesta por Resolución N° 1484/08, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 12°.- Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, en el cargo de Superintendente de Investigaciones en Función Judicial, al Comisario General del Subescalafón Comando Hugo Gabriel MATZKIN (DNI. 13.529.970 - clase 1957), a quien se le limita la designación en el cargo de Superintendente de Evaluación de la Información para la Prevención del Delito, dispuesta por Resolución N° 1856/08, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 13°.- Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, la designación en el cargo de Superintendente de Seguridad Vial, al Comisario General del Subescalafón Comando Ernesto Raúl GIMENEZ (DNI. 13.424.273 - clase 1959), dispuesta Resolución N° 009/07, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 14°.- Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, en el cargo de Superintendente de Seguridad Vial, al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Alexis Darío IVANOFF (DNI. 14.482.283 - clase 1961), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental Quilmes, dispuesta por Resolución N° 462/09, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 15°.- Registrar, comunicar, notificar a la Subsecretaría General de la Gobernación - Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 4944.

Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 10 de diciembre de 2009.

VISTO la Ley N° 13.982 y su Reglamentación aprobada por el Decreto 1050/09, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 13.982 en el artículo 87 prevé para su vigencia la aprobación y publicación de su reglamentación;

Que con fecha 20 de julio de 2009 se publicó el Decreto N° 1050/09, aprobatorio de la Reglamentación de la Ley reseñada;

Que el artículo 355 de ese texto reglamentario autoriza a definir los ascensos correspondientes al primer año contado a partir de la entrada en vigencia de la ley de personal, conforme el criterio de oportunidad, mérito y conveniencia institucional;

Que en orden a las facultades otorgadas, deviene oportuno y conveniente resolver el ascenso de quienes reuniendo las condiciones de idoneidad, perfil profesional y funcional necesarios, se destacan por su desempeño y compromiso en el ejercicio de sus funciones;

Que han tomado la intervención que les compete la Subsecretaría Administrativa, la Auditoría General de Asuntos Internos y la Subsecretaría de Certificación Profesional;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 355 de la Reglamentación de la Ley N° 13.982 aprobada por el Decreto N° 1050/09;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ascender en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del dictado de la presente, al grado de Comisario General, a los siguientes Comisarios Mayores (Ley N° 13.982) DURANTE Carlos Alberto, legajo 13516, DNI 13406821, Clase 1957; IVANOFF Alexis Darío, legajo 14797, DNI 14482283, Clase 1961; MONASTERIO Mario Hugo, legajo 14835, DNI 12278869, Clase 1958 y RAGGIO José Antonio, legajo 14578, DNI 13331486, Clase 1958; personal del Subescalafón Comando de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Ascender en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del dictado de la presente, al grado de Comisario Mayor, al Comisario Inspector (Ley N° 13.982), MORENO Alejandro Máximo, legajo 16140, DNI 12633564, clase 1958; personal del Subescalafón Comando de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación - Dirección Provincial de Personal -, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos -Dirección de Personal Regímenes Policiales-. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 4945.

**Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

**Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar